

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 602

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes, 1'00 peseta.
Fuera, trimestre, 3'00
Extranjero, id., 4'50

Sábado 27 de Diciembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.

ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oraación para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os dignéis confirmar en la fe á los creyentes y convertir á los incrédulos.

Resolución apostólica

Sostener, conforme á nuestra posibilidad, las obras de fe.

Diario eligioso

DICIEMBRE
Sale el 7'35.
Se vende 4'50.

27

DOMINGO
Stos. Inocentes.

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

SAGRARIO

A las 8 misa parroquial.

SANTIAGO

Misa conventual á las 9.

DOLORES

Dominica de la Asociación de las Esclavas. 7 y 1/2 misa de Comunión general. Tarde á las 4. exposición Trisagio sermón, cánticos y adoración del Niño Jesús.

SEMINARIO

Cofradía del Santísimo Sacramento última dominica de año. 8 misa de exposición 11 misa rezada. Tarde á las 4 y 1/2 solemnes ejercicios con sermón por el Rdo. P. Braulio Martínez de la Compañía de Jesús, Crédido y procesión por el interior del templo.

Misas rezadas de hora fija

Catedral. 5, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blas. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 6 y 7 y 1/2.—Santa Clara. 7.—San Juan. 6 y 1/2 y 8.—San Francisco. 7.—San Pedro. 7.—Ferrerías. 7.—Gimnasio. 8.—Hospital. 7.—Rosario. 8 y 10.—San José. 7.

Rosarios

Iglesia de esta advocación á las 4 y 1/2 de la tarde.
En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 5 y 1/2.

DE BARCELONA

UNA ALOCUCION

Un hombre providencial que en nuestros mismos días visitó esta ciudad, el venerable don Bosco, cuya obra Salesiana con su prodigiosa fecundidad y admirables resultados es

la mejor demostración del carácter divino de su misión, concibió el hermoso pensamiento de levantar un santuario al Sagrado Corazón de Jesús en la cima del Tibidabo, el punto más alto de la cordillera de montañas que, según la poética expresión de Verdaguer, son las murallas dadas por Dios á la ciudad de los Condes, calificada por Cervantes de Archivo de la cortesía y en sitio y belleza única.

Aquella idea no cayó en terreno estéril y los hijos del inmortal don Bosco, después de haber dedicado la montaña al sagrado Corazón de Jesús, se disponen hoy á realizar el pensamiento de su fundador, y con tal objeto acuden á la piedad de todos los barceloneses y en especial de los devotos del Sagrado Corazón, tan interesados siempre en acrecentar su culto.

Barcelona, que por el desarrollo de su población y su crecimiento industrial y mercantil es hoy una de las primeras ciudades de Europa no queda atrás tampoco en la importancia de sus manifestaciones en el orden religioso, como lo demuestran el gran número de sus edificios e instituciones dedicados al culto divino y al ejercicio de la caridad, hecha por amor de Dios, para el socorro de todas las necesidades de la vida humana, y recientemente ha dado de ella otra prueba con la grandiosa celebración de las fiestas jubilaires de S. S. el Papa León XIII.

En el presente año la inauguración de las obras del santuario puede ser el último acto de aquellas fiestas solemnísimas y el mejor monumento, para los tiempos venideros, de la piedad de Barcelona en los comienzos del siglo XX.

Santificar la montaña del Tibidabo que, según la frase del poeta antes nombrado en su "Oda á Barcelona",

Es la superba aerópolis que vetlla la ciutat, dedicándola al Adorable Corazón de Jesús es, sin duda, la mejor reparación que puede ofrecerse á Dios por parte de Barcelona de las ofensas de toda clase que contra El se cometen en nuestra ciudad, y al mismo tiempo la obra más simpática que puede proponerse á la piedad de los fieles.

El Sagrado Corazón de Jesús en la cumbre del Tibidabo, que por su altura y situación domina todo el llano de Barcelona y se divisa desde largas distancias, se alzará allí como faro que ilumine las inteligencias, imán que atraiga las voluntades, mediador divino entre Dios y los hombres, volcán de caridad á cuyo calor recobre nueva vida la sociedad helada por el frío materialismo, y eficazísimo pararrayos, que desarmando los de la Divina Justicia irritada por nuestros pecados, los convierta en centellas de misericordia, que conmuevan y enciendan en su amor á todos los hombres.

BENDECIRÉ LAS CASAS EN QUE LA IMAGEN DE MI CORAZÓN SEA EXPUESTA Y HONRADA, ha dicho el Divino Salvador;

por donde puede esperarse que, si Barcelona honra de tal suerte al Defiño Corazón, no han de faltarle sus bendiciones, y con ellas la paz que hoy no tiene y de que tanto necesita, así en el orden moral como en el social y el político para la tranquilidad de los espíritus y la prosperidad de los mismos intereses materiales.

Las asociaciones Católicas y especialmente las Apostoladas de la oración aquí tan florecientes, tienen en el mencionado proyecto ancho campo para demostrar su celo por los intereses del Sagrado Corazón, contribuyendo ahora á la edificación del santuario, y haciéndolo luego centro de piadosas romerías y otros actos del culto.

Una limosna pues, católicos, para el nuevo Montmartre de Barcelona, y al levantar con ellas por encima de la ciudad la imagen del Redentor de los hombres, pidámosle que para bien de todos se realice entre nosotros aquella su consoladora promesa:

CUANDO SEA LEVANTADO SOBRE LA TIERRA ATRAERÉ HACIA MÍ TODAS LAS COSAS.

SALVADOR, CARDENAL CASANAS.
Obispo de Barcelona.

ARRULLOS

¡A la nanita, nana
Nanita, ea!
Mi Jesús tiene sueño:
¡Bendito sea!

Pimpollo de canela, lirio en capullo;
duérmete sin recelos mientras te arrullo;
duérmete, que del alma mi canto brota,
y un deliquio de amores es cada nota.

¡Oh Niño, en cuyos ojos el sol fulgura!
cerrarlos es cercarme de noche oscura;
pero cierra, Bien mío, los ojos bellos,
aunque tu Madre muera sin verse en ellos

Fuentequilla que corre clara y sonora,
ruiseñor que en la selva cantando llora;
callad mientras la cuna se balancea:
¡A la nanita, nana, nanita, ea!

¡Ay qué manos tan bellas las de mi Niño,
suavidad y blancura tienen de armiño,
¡qué dolor tan de muerte para esta Madre,
cuando fiero verdugo se las taladre!

Siemas de lische y rosas, siemas divinas,
que habéis de ser punzadas por mil espinas:
dejadme, blancas siemas, que os bese ahora
con la piedad del ángel que á Dios adora.

Y tú, triste presagio que me torturas,
almáciga de penas y de amarguras:
huye, mientras la cuna se balancea:
¡A la nanita, nana, nanita, ea!

Boquita de amapolas y de claveles,
que has de ser impregnada de amargas hieles
Llega, boca divina; lleva á este seno,
de leche, de dulzuras y amores lleno.

Por Dios, Hijito mío, no abras los brazos,
que, al abrirlos, el alma me haces pedazos;
pues me imagino verte cadáver yerto,
colgante, desangrado y el pecho abierto.

¡Pero huid, negras sombras de mis dolores;
no me nubléis el cielo de mis amores...
huid, mientras la cuna se balancea,
¡A la nanita, nana, nanita, ea!

Manojito de rosas y de alielies;
¡qué es lo que estás soñando que te sonríes?
¡cuáles son tus ensueños? ¡dilo, alma mía!
mas, ¡qué es lo que murmuras? ¡Encarístia!

Yo no sé lo que es eso, Niño del alma,
mas, pues que tu sonrisa mis penas calma
sigue, sigue soñando mi dulce Dueño,
sin que nada te ahuyente tan grato ensueño.
¡Pajarillos y fuentes, auras y brisas,
respetad esos sueños y esas sonrisas!...
callad mientras la cuna se balancea,
¡á la nanita, nana, nanita, ea!
¡ea!... ¡ea!... ¡ea!

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

La mujer cristiana

En un precioso artículo de D. Rafael Rodríguez de Cepeda, inserto en el último número de la *Revista católica de las cuestiones sociales*, se expone en forma no menos erudita que elegante y profunda lo que constituye la misión de la mujer! Unas palabras hay singularmente en este artículo tan bellas é interesantes que se nos figura han de leerlas con el mayor gusto todos los amigos de la causa del bien en el hogar doméstico.

Helas aquí:
"La mujer es el agente más grande de la conservación y propagación de la religión y la moral en la familia. Por medio de ella se cumple la misión moral de la familia; pero para esto es preciso que la mujer sea, verdaderamente cristiana y pueda estar en el hogar para llenar sus deberes de esposa y madre; para hacer agradable la casa y para conservar más fácilmente sus virtudes y poder cumplir de este modo su obra de apostolado.

Esta misión de la mujer es muy importante en todas las clases de la sociedad, tanto en las directivas como en las dirigidas. Pero en los momentos actuales, si importa mucho que la mujer lleve su misión cristiana en las clases ricas, es también de sumo interés formar mujeres cristianas en las clases obreras. Pueden y deben ser uno de los elementos más poderosos para hacer revivir las ideas religiosas, sanas, fuertes y buenas en esas clases, combatiendo en el hogar doméstico con esa fuerza tan grande del amor, las ideas de la impiedad revolucionaria, tan desastrosas para la misma clase obrera.

La revolución ha comprendido bien la fuerza de la mujer, y de aquí que trabaje cuanto es posible para conquistarla para la impiedad y para descristianizarla. Tienen los socialistas interés en igualar la mujer al hombre aún en el trabajo en querer que sea en las fábricas la que le haga competencia; en sostener que el matrimonio es una categoría histórica y que su evolución debe terminar en el amor libre. ¡No conduce, acaso, todo esto á quitar á la mujer todos los medios de llenar su misión moral y religiosa en la familia? ¿No es un medio de llegar al triunfo del socialismo y del anarquismo?

DEL DIA

MANIFIESTO

á los electores de mi distrito

Grandes y trascendentales acontecimientos se avecinan. En lontananza se dibujan las tempestades de las luchas políticas que en forma de contienda electoral van á desarrollarse en este distrito ¡Electores! la ambición por el mando hará que todas las pasiones se desborden cual torrente impetuoso que todo lo derriba y arrastra consigo. Vuestros intereses y vuestra tranquilidad están pendientes de la elección que hagáis de diputado, porque sin que vuestro representante en Cortes esté dispuesto al sacrificio en aras de vuestra felicidad habeis de ser víctimas de su codicia y ambición. ¡Ojo, electores! Solo un hombre como yo puede ser vuestra salvación! Os lo garantizan de consuno mi historia como político de oficio, y la pureza del programa de nuestro partido liberal, ó conservador, ó lo que fuese. En mí encontrareis una providencia, electores; yo seré el amparo y el defensor de vuestra hacienda y de vuestros derechos ¡VOTADME!: si lo haceis vereis como rebajare vuestras contribuciones y aumentare la de vuestros contrarios políticos; si teneis expedientes en la Hacienda se fallarán á vuestro favor, si teneis pleitos los ganareis, si os conviene reventar á vuestro prógimo lo reventareis.

Yo cuidaré de que mejore la limpieza de vuestros pueblos empezando por la de vuestras cajas municipales; yo haré que se construyan carreteras y caminos y que los construidos sean transitables, cosa que vereis indefectiblemente realizada después de mi elección... el día que menos lo penseis; yo, en fin, me comprometo formalmente á construir pantanos cuyas aguas, el día que puedan despararramar su virtud fecundante por vuestros áridos y desolados campos, serán la fertilidad de esas dilatadas tierras y la riqueza de vuestras casas ¡ay! esquilimadas.

Si me votais haré vuestra felicidad á costa de la mía y de toda clase de sacrificios ¡creedme!, pero si no me votais ¡ah! entonces sereis víctimas de la ambición ajena.

Todo por el Distrito y para el Distrito, ó lo que es igual, todo por mis electores y para mis electores. Esta es mi bandera.

Adelante, y que nada, absolutamente nada os detenga, y así, una vez conseguida la victoria, podremos repetir las elocuentes palabras de aquel ilustre exministro correligionario mío cuando á los postres de un banquete y en el calor de la improvisación exclamó: Teniendo un ojo en el pasado y otro en el presente podremos mirar cara á cara al porvenir.

Vuestro futuro diputado

SEMPRONIO LISTO.

Tortosa... (ó cualquier otra capital de distrito).

Subastas

En el *Botetin oficial* de ventas de bienes nacionales de esta provincia se anuncia la subasta de las fincas siguientes para el día 20 del próximo Enero:

Un terreno yermo, con algarrobos, número del inventario 1.863, situado en Tortosa, partida denominada "Vi-

nallop, y que sale al remate por 362 pesetas.

Y los solares números 317, 319, 320, 321 y 322 situados en dicha ciudad de Tortosa y partida denominada "Ensanche del puente," rematándose por las cantidades de 370, 310, 340, 460 y 282, respectivamente.

En el Jesús

La Congregación Mariana del vecino arrabal del Jesús celebrará mañana por la tarde á las tres y media una sesión recreativa en obsequio del Niño Jesús, cuyo selecto programa publicamos á continuación:

PRIMERA PARTE

"Al Niño Jesús," poesía por Carlos Rima.

1.º "Si yo fuese rey," por la Guardia de París.

2.º "Tempestad," cantada por el señor Medel.

Sorteo de turrónes.

3.º "Mi bandera," por la banda del regimiento infantería del Rey.

4.º "Cielo y mar," cantada por Cesarini.

Sorteo de turrónes.

"A nuestro congregante el Rdo. don José Miravalls, en el día de su primera Misa," Oda por Francisco Bertomeu.

"Al nuevo sacerdote," Aria por Federico Domingo.

SEGUNDA PARTE

5.º "Serenata," (Faust), por Nicoletti.

6.º Miserere (Trovatore), cantada por Galán y Cessarini.

"Entre congregantes," diálogo por los señores Albiol, Berneda, Espel y Solé J

7.º "Vals España," por la banda del regimiento del Rey.

8.º "La carcajada," por el señor Bravo.

Sorteo de un gallo.

9.º "Jota I," por el Sr. Muchuelo.

10.º Marcha triunfal, por la banda municipal de Milán.

Canto final por el coro de la Congregación.

Nota.—Las piezas numeradas se ejecutarán en el nuevo aparato "grafófono," no oído todavía en el Jesús.

CRÓNICA

Con la acostumbrada solemnidad, con el natural regocijo, y sin ningún desagradable incidente, se han celebrado en Tortosa las alegres fiestas de la Navidad del Señor. En la Catedral, en las iglesias y conventos del interior del casco, en el Jesús y demás templos del contorno se han llevado á cabo con gran concurrencia y suntuosidad las funciones propias de estos días.

Este año han dado gran realce á sus fiestas pastoriles las hermanas del Noviciado de la Compañía de Santa Teresa cuyo suntuoso templo se ha visto favorecido por numerosas y distinguidas familias de esta ciudad que de día en día dan mayores muestras de devoción á las beneméritas hijas de la gran Teresa por el esplendor que imprimen á las funciones religiosas de carácter público.

Hoy ha celebrado su primera Misa en Burriana nuestro amigo el Rdo. D. Pedro P. Barber Aymerich, Licenciado en Filosofía y Letras, apadrinándoles sus hermanos el doctor D. Nicolás Barber y D.ª Teresa

María, habiendo ocupado la Sagrada Cátedra el P. Salvador de la Madre de Dios C. D.

Al misacantano y á su apreciable familia nuestra más sincera felicitación.

El Rectorado ha acordado dejar en suspenso el expediente incoado á la maestra de Ametlla D.ª Josefa Caballé, mientras el Ayuntamiento de dicha población no le satisfaga la suma de 4.844 47 pesetas que adeuda por haberes á la mencionada maestra.

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido los nombramientos de maestras en propiedad expedidas á favor de D.ª Concepción Gibert, para la escuela de Enveja; D.ª Perfecta Marina, para la de Amposta.

Mañana, Dominica cuarta de diciembre, la Asociación de Esclavas celebrará en la Iglesia de los Dolores las funciones siguientes. A las siete y media de la mañana habrá comunión general. A las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo, se cantará el Trisagio mariano, seguirá el sermón y después de la Reserva se hará la Adoración al Niño Jesús.

Ubinam gentium sumus, ¿en que país vivimos? Esto se nos ocurre preguntar ante la escandalosa serie de asaltos, robos y rapiñas que se vienen llevando á cabo en casas de campo y montañas.

No parece sino que anda merodeando por los contornos de la ciudad una cuadrilla de malhechores y ladrones. Un día aparece una casa completamente desbaliada, con las puertas hechas astillas, otro día se dice haber sido limpiado un patio de conejos y de aves, no falta, para que haya de todo, la noticia de haberse intentado el atropello de una muger y semejantes ataques á la propiedad y á las personas se suceden con frecuencia aterradora, sin que la vindicta pública caiga sobre la frente de los culpables que huyen toda responsabilidad cual si aquí no hubiera autoridades. ¡Sr. Alcalde, Sr. Juez, Sr. Capitán de la Guardia Civil!!!

Mañana á las 9, en la iglesia parroquial de la vecina ciudad de Roquetes, celebrará su primera Misa el joven tenor de nuestra Catedral y amigo particular nuestro D. José Miravalls Canalda.

Le apadrinarán su tío D. Tomás Miravalls Espuny y su hermana la Srta. D.ª María de los Angeles, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el presbítero D. José Marro Bosch, Licenciado en Sagrada Teología.

La parte musical será un verdadero acontecimiento.

La capilla de la Catedral, reforzada con la banda-orquesta "Santa Cecilia," ejecutará bajo la inteligente batuta del notable Maestro D. Eduardo Torres, por primera vez, la gran Misa del inspirado compositor señor Palanca.

Se nos ruega supliquemos á las personas que tienen ofrecidos objetos para la fiesta de los Reyes á favor de los niños pobres, que cuanto antes hagan entrega de los mismos á los encargados de recogerlos para facilitar los trabajos preparativos de la organización del festival.

Ha fallecido el rico propietario y abogado de Arnes D. José Fortuño. R. I. P.

La Agencia ejecutiva de contribuciones hace saber por medio de edicto, que durante los días 27, 28 y 29 de este mes, se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en esta ciudad, con el recargo del primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no

hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron y transcurrido dicho plazo incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado,

El Gobernador interino de Orense, ha suspendido á un ayuntamiento de aquella provincia, por lo cual ha sido amonestado por el ministro de la Gobernación y destituido del cargo que desempeñaba.

Se ha acordado el programa de las fiestas solemnes con que el 3 de Marzo de 1903 será celebrado el Jubileo pontificio de León XIII.

El Papa bajará á la Basílica Vaticana. Se calcula que asistirán á esta memorable función más de sesenta mil personas con tarjetas distribuidas por el mayordomo de Su Santidad. Todos los Cardenales en aquel día se encontrarán en Roma, y además cerca de trescientos entre Arzobispos y Obispos y otros Prelados.

En la madrugada del domingo falleció en Zaragoza el Muy Ilre. señor D. Antonio Silva, canónigo de aquella Iglesia Metropolitana.

Ha sido nombrado obispo de Murcia el que ocupaba la silla de Astorga, y para esta el auxiliar de Valladolid.

Interesante

A los que hayan de casarse

Hace algunos días publicamos en EL EBRO la noticia de haberse declarado por la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado que los contrayentes de matrimonio canónico no tienen obligación de acreditar ante el Juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que proceda; y sobre este asunto debemos insistir para aclarar las palabras y conceptos cuyo significado tal vez no comprendan muchas personas poco versadas en tecnicismos legales.

Matrimonio canónico es el que se celebra ante el sacerdote, y es el único que pueden contraer los católicos.

Matrimonio civil es el que se verifica sin la asistencia del sacerdote y ante el Juez municipal. Este matrimonio no es sacramento, y si un torpe concubinato. Los católicos que se casan ante el Juez municipal, viven amancebados, y la Iglesia considera como hijos ilegítimos á los que nacen de semejante unión.

Dispone la ley que los que deseen contraer matrimonio deben avisar previamente al Juez municipal para que éste, ya por sí, ya por persona delegada, que ordinariamente es el alguacil, asista á su celebración al objeto sólo de que se inscriba esto en el Registro, Pero adviértase que esta formalidad no influye poco ni mucho en la validez del acto, que será tan firme é indisoluble si asiste la autoridad como si deja de asistir. Los efectos del aviso son únicamente civiles y conviene no omitirlo.

Como para contraer matrimonio el preciso que los padres ó personas designadas por la ley otorguen el consentimiento ó el consejo, según las circunstancias que en la misma se especifican, los contrayentes acuden al Juez municipal dando aviso del día que tenfan proyectado celebrar matrimonio y al mismo tiempo comparecen los padres ó encargados, para dar el consentimiento ó el consejo. Se levantaba un acta de esta última

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

comparecencia, que firmaban el Juez, secretario y otorgantes, acta que luego se lefa, y así los padres como los novios quedaban en la persuasión de que el matrimonio se había ya realizado, creyendo que la bendición del sacerdote en la iglesia, no pasaba de ser un acto de piedad.

Y tanto es ello así, que al acudir al Juzgado municipal á dar el aviso del día, hora y punto donde en realidad ha de celebrarse el matrimonio, por lo primero que se pregunta es por la oficina donde *casan*. "¿Es aquí ahónt casen?" Y lo más lamentable es que casi siempre se contesta que sí.

La reciente disposición declarando que no hay obligación de acreditar ante el Juez municipal haber obtenido el consejo ó consentimiento, podrá ser causa de que disminuyan los ingresos en el *acervo* municipal, pero redundará en beneficio de los contrayentes, que con ella obtendrán un ahorro de diez ó doce pesetas, y evitará que se extravíe más el concepto que del Sacramento del matrimonio venía formando la gente sencilla en cuanto á las circunstancias de su validez y á las formalidades de su celebración.

Resulta pues, de lo recientemente dispuesto:

1.º Que los que deseen celebrar matrimonio no están obligados á acreditar ante el Juez el haber obtenido el consejo ó licencia.

2.º Que basta con otorgar la licencia ó consejo ante el Cura párroco ó sacerdote competente.

3.º Que los contrayentes resultan beneficiados en diez ó doce pesetas, que es lo que suelen pagar al Juzgado.

4.º Que los Juzgados no pueden negar el "recibi" del aviso que debe dárseles antes de la celebración del matrimonio, aunque no les conste si se ha otorgado ó no la licencia ó consejo paternos.

Es muy conveniente propagar disposiciones de esta naturaleza, porque son muy raras las que se publican, inspiradas en la justicia y la verdad.

Los católicos debemos utilizarlos y procurar que se extienda su observancia; los liberales ya cuidan de ponderar las que les favorecen.

Curiosidades

Acaba de descubrirse recientemente en Córcega una gruta, que, por sus proporciones y sus bellezas naturales, se cree que sea la mayor y más hermosa del mundo entero.

Esta gruta está situada á dos kilómetros de la estación de Ponte-Leccia, y su entrada es muy pequeña, y está semi oculta.

Una vez que se franquea la entrada, se encuentra el visitante en una sala inmensa, cuyas paredes tienen unos veinte metros de altura, y de este salón se pasa por una especie de corredores estrechos á otras salas que se suceden en número infinito.

La gruta de Ponte-Leccia no está todavía explotada por completo, porque después de siete ú ocho horas de marcha, turistas que le han visitado,

han desistido de su empeño, rendidos por el cansancio.

Con el objeto de conocerla por completo, encargaron á un minero que la recorriese, provisto de víveres y antorchas, el obrero permaneció en la gruta cinco días, recorriendo más de 40 kilómetros, y tuvo que retroceder ante una extensión de agua que le cortó el paso, sin poder encontrar el fondo de la gruta, ó tal vez la segunda salida que se opina pueda tener, y que según opinión general, debe dar al mar, en las inmediaciones del Cabo de la Revellata, cerca de Calvi.

En efecto, existe en aquel sitio una cavidad profunda, que también es inexplorable, y que se conoce con el nombre de Gruta del Mugido.

De ser así, la gruta á que aludimos debe tener 60 kilómetros de longitud.

Una notable escritora protestante y racionalista, Mme. Lohman, escribe en el diario liberalísimo *Amsterdamse Courant*, las siguientes impresiones, consignadas en la relación de un largo viaje científico:

"Es imposible dejar de sentirse dominadas por el respeto más profundo y sincero ante el espectáculo de los inmensos beneficios reportados á la sociedad por las Ordenes religiosas y por los misioneros católicos. La fe católica mantiene una potencia que no tardará mucho en alcanzar una victoria final sobre el protestantismo.

"Se bien que estas afirmaciones me han de atraer la animadversión de muchos de mis compatriotas, pero no me canso de repetir que el cristianismo protestante moderno se extingue, por no ser otra cosa que una palabra vacía de sentido.

"En la India Oriental y Occidental he podido observar la vida ejemplar de los religiosos y de los misioneros católicos, y los prodigios de la caridad de las Hermanas institutrices y enfermeras. Muchos de los cuales antes de presenciarlo, por ignorancia ó por respeto humano, insultaban al catolicismo, les he oído confesar avergonzados ante la presencia del Apostolado Católico para con los leprosos y los despreciados negros, que el heroísmo de la caridad católica sobrepasa todo otro y que es el único en la vida y en la historia.

TELEGRAMAS

Nombramientos de alcalde
Han sido nombrados alcaldes de Real orden:

De Segovia, D. Julián Carretero.
De Zaragoza, D. Amado Laguna.
De Zamora, D. Manuel Arribas.
De Cuenca, D. Joaquín Sordeño.
De Coruña, D. Luís Argudín.
De Castellón, D. Rafael Gasset.
Y de Avila, D. Carmelo Delgado.

Desmintiendo á Silvela

Políticos conspicuos aseguran que los rozamientos entre los señores Pi-

dal y Silvela son ciertos, aun cuando lo niegue el presidente del Consejo y que dichos rozamientos saldrán á la superficie de una manera clara en cuanto se realicen las elecciones generales.

"El Correo,"

Publica un artículo elogiando los presupuestos vigentes.

Dice que ha habido 110 millones de ingresos más que de gastos y que es preciso que las personas ilustradas é imparciales hagan justicia á la labor del Sr. Urzáiz.

La contestación al Vaticano

Madrid.—El señor Silvela, hablando con varios periodistas, ha dicho que la nota contestación á la del Vaticano está preparada y que el ministro de Estado estudia los datos y antecedentes necesarios para proponer al Consejo la respuesta más adecuada que conviene dar.

Es, por consiguiente, muy probable que en el próximo Consejo de ministros se tratará de esta cuestión.

La cuestión Borbón

El Juez especial que entiende en la cuestión Borbón, ha terminado la sumaria instruida.

Pronto pasará el asunto al Tribunal Supremo.

La familia Humbert

Dos nuevos policías franceses han llegado á Madrid para el asunto Humbert.

Los que se hallaban ya aquí practicaron nuevas diligencias respecto á la permanencia de la familia Humbert en Madrid.

Está averiguado que los Humbert, al salir de París lo hicieron separadamente y se reunieron en Barcelona donde permanecieron algunos días.

Allí dijeron que se proponían visitar varios países del mundo, empujando por las naciones latinas, siendo el objeto de la familia Humbert, el aprender varios idiomas.

Los Humbert

Se asegura que los Humbert saldrán esta madrugada para París en tren especial.

Inauguración

Esta tarde se ha verificado la inauguración de las obras de la nueva iglesia de la Concepción en el barrio de Salamanca.

Bendijo las obras el señor obispo de Sión.

Asistió al acto la Real familia con su lucido séquito.

Los príncipes de Sajonia

Se confirma que el Papa escandalizado por la cuestión del divorcio del príncipe Federico, ha mandado un cardenal á Ginebra para que gestione una conciliación.

La princesa Luisa parece que hujo de Viena porque querían recluirla en un manicomio.

La Vitícola Catalana

CASA FUNDADA EN 1876

Vides americanas, híbridos productores directos, porta-ingertos, barbados, sarmientos y cepas ingertas de las clases que se deseen.

Se analizan las tierras que se presenten.

Se garantizan las clases que se sirvan pedir.

Para detalles y prospectos en la "Cámara Agrícola," y en la calle del Carmen núm. 3, principal, D. Fernando Carramolino,

Clínica operatoria

F. Cavaller Mengual

Ha trasladado su despacho á la calle de Buenaire, núm. 10, (casa Caro).

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta. Ganarán del primer día.

Se alquilan

el entresuelo y dos tiendas con pisos bajos en la casa número 13 de la calle de la Cruera frente la Catedral.

En la misma casa darán razón y se necesita un portero, al cual se dará habitación en ella.

Naranjos

Se reciben en cargos para los celebrados planes de Alcanar. Venta en gran escala y al por menor.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA.

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

SUCURSAL

EN

REUS

Calle Montero's, 40

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio viscoso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarréglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinarez Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer cal ceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familias para coser y bordar.

CATALOGOS GRATIS

Sucursal en Reus.—Mayor, 7.

Representante en Tortosa.—Zapateria-Moroso, Plaza Catedral

ALMANAQUES PARA 1903

Calendario del Corazón de Jesús..	44 reales uno.
" " " " " " " " " " " " " "	3 " " "
" " " " " " " " " " " " " "	2 " " "
Tacos sueltos..	1 " " "
" " grandes del Corazón de Jesús..	4 " " "

Almanaques Americanos desde 1 real uno 5 pesetas

Almanaque Bailly-Bailliere rústica..	46 reales uno.
" " " " " " " " " " " " " "	3 " " "
" " de la Familia Cristiana..	3 " " "
" " de los amigos del Papa..	2 " " "

Calendarios del Ermitaño, Zaragozano y Principado de Cataluña

Gran surtido de Dietarios y Agendas a precios varios.

Ventas al por mayor y al detall.

Librería-VOLTES-Tortosa

Gran Exposición de Plantas

EN ESTA CIUDAD

De la Casa Balme y C. de Lyon (Francia)

CALLE DE LA ROSA, NUM. 3.--TORTOSA

Toda clase de Plantas, Arboles y Arbustos que se deseen.—Grandes novedades en Rosales, Arboles Frutales, Plantas Vivaces, Cebollas de Flores, Semillas, etc., etc.

Se exhiben Frutos Naturales de tamaños y clases nunca vistos: Peras de distintas variedades, pesando de DOS a TRES LIBRAS cada una.

PRECIOS REDUCIDOS

SOLO POR SEIS DIAS

Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión!

DISPONIBLE

Curiosidades

Acaba de descubrirse recientemente en Grecia una gran que por sus proporciones y sus bellezas...

TELEGRAMAS

De Zaragoza, D. Amado Laxman. De Zamora, D. Manuel Arribas. De Orense, D. Joaquín Soriano. De Comillas, D. Luis Argandoña. De Castellón, D. Rafael Gasset. Y de Avila, D. Camilo Delgado.